

Santiago, 10 de febrero de 2004

## Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió, por unanimidad, mantener la tasa de interés de política monetaria en 1,75% anual.

Los antecedentes acumulados desde la última reunión afianzan las proyecciones de actividad y precios del *Informe de Política Monetaria*. Este escenario contempla valores negativos para la inflación anual (medida en doce meses) durante algunos meses, y un aumento posterior hacia el 3% anual a fines del horizonte de 24 meses, como resultado de la reducción de las holguras de capacidad y la disipación de *shocks* de oferta. El incremento reciente de la inflación esperada de mediano y largo plazo implícita en los precios de los activos financieros es coherente con este panorama.

El Banco Central reitera que continuará usando sus políticas con flexibilidad, de manera de confrontar las desviaciones que se proyecten, en cualquier dirección, respecto de la trayectoria esperada de la inflación en relación con la meta establecida.